



Provincia de Mendoza
República Argentina

H. Cámara de Senadores

Diario de Sesiones

ACTA N° 20

20ª Reunión – 7ª Sesión de Acuerdo

PERIODO EXTRAORDINARIO
"179º Periodo Legislativo Anual"

- 4 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 -

PRESIDENCIA: de su titular señor MARIO ENRIQUE ABED.

SECRETARIOS: proc. JORGE DAVID SAEZ y esp. lic. PABLO RAFAEL GOMEZ.

SENADORES PRESENTES:

ABRAHAM, Alejandro
ALIN, Fernando
BALDASSO, Rolando
BARCUDI, Samuel
BLANDINI, Andrea
BONARRICO, Héctor
CAMIOLO, Silvina
CANALI, Florencia
CANNIZZO, María Cecilia
CARBALLO, Jorge
CONTRERAS, Laura
COSTARELLI, Diego
DIUMENJO, Alejandro
EISENCHLAS, Natalia
GALDEANO, Daniel

ILARDO SURIANI, Lucas
JALIFF, Juan Carlos
JIMENEZ, Lautaro
JURI, Cecilia
MANCINELLI, Ernesto
MOYANO, Rafael
LACROUX, Carina
PINTO, Gustavo
PRIORE, Pablo
QUESADA, Lucas
QUIROGA, Hilda
ROBLES, Bartolomé
ROCCA, Gladys
RUBIO, Marcelo
RUIZ, Gladys

RUS, María Mercedes
SALAS, Claudia
SAT, Mauricio
TESTA, Gabriela
VICENCIO, Natalia
VIÑOLO, Leonardo

Ausentes con licencias:

BERMEJO, Adolfo
ROMANO, Marcelo

S U M A R I O

- I- Izamiento de las Banderas. En los mástiles del recinto e invitados por Presidencia, la senadora Eisenchlas y el senador Galdeano, proceden a izar las Banderas nacional y provincial. Pág. 175.
- II- Por Secretaría se da lectura a la Resolución de Presidencia N° 86, por la cual se convoca a la presente Sesión de Acuerdo. Pág. 175.
- III- Toma estado parlamentario el despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación al Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo. (Expte. 73823). Pág. 177.
- IV- El H. Cuerpo considera el despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, en el pedido de Acuerdo mencionado en la Resolución de convocatoria. Informado por el senador Rubio. Pág. 177.
- V- Cuarto intermedio. Pág. 178.
- VI- Luego de la votación Secreta, Presidencia manifiesta que queda prestado el Acuerdo para designar al Director General de la OSEP. Pág. 178.
- VII- Licencias. Se concede la solicitadas por los senadores Bermejo y Romano. Pág. 178.
- VIII- A indicación de Presidencia, se levanta la presente Sesión de Acuerdo. Pág. 179....
- IX- A P E N D I C E (Resolución de la H. Cámara). Pág. 180.

I
IZAMIENTO DE
LAS BANDERAS

-En el recinto de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Mendoza, a cuatro días del mes de febrero de dos mil veinte, siendo la hora 9.29, dice el

SR. PRESIDENTE (Abed) – Con quórum reglamentario damos por iniciada la Sesión de Acuerdo prevista para el día de la fecha.

Invito a la senadora Natalia Eisenchlas y al senador Daniel Galdeano a izar las Banderas provincial y nacional del recinto y a los demás senadores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos).

II
RESOLUCION DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Abed) – Por Secretaría se dará lectura a la Resolución de Presidencia número 86, citando a la presente Sesión de Acuerdo.

-El texto de la Resolución número 86 es el siguiente:

RESOLUCIÓN N° 86

Visto el Exptes. 73823, en el que obra Nota Nro. 540-L del Poder Ejecutivo solicitando Acuerdo y,

Considerando que la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales ha elaborado el Despacho relacionado al expediente mencionado,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL
DEL H. SENADO
A CARGO DE LA PRESIDENCIA

R E S U E L V E:

Artículo 1°- Citar al H. Senado a Sesión de Acuerdo para el día martes 04 de febrero del corriente año a las 09.00 horas, a fin de tomar conocimiento del Despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación a la siguiente designación:

DIRECTOR GENERAL DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS (OSEP)

Dr. CARLOS RAMON MANUEL FUNES
D.N.I. 18.602.799.

Art. 2°- Por Secretaría Legislativa efectúense las notificaciones correspondientes a las Secretarías de Bloques, a fin de la comunicación respectiva a los señores Senadores.

Art. 3°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

DADA EN LA SALA DE LA PRESIDENCIA DEL H. SENADO, en Mendoza a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinte.

Sdor. JUAN CARLOS JALIFF
Presidente Provisional
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

Proc. JORGE DAVID SAEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores

SR. PRESIDENTE (Abed) – Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales en relación al acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo.

SR. SECRETARIO (Sáez) (leyendo):

Expte. 73823

HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales, ha considerado la Nota del Poder Ejecutivo, ELEVANDO PEDIDO DE ACUERDO PARA DESIGNAR DIRECTOR GENERAL DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PUBLICOS, -OSEP-, AL Dr. CARLOS RAMON MANUEL FUNES, y en virtud de las razones que dará el miembro informante, solicita al H. Cuerpo preste aprobación al siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

R E S U E L V E:

Artículo 1° - Declarar la habilidad y calidad constitucional del Dr. CARLOS RAMON MANUEL FUNES, D.N.I. N° 18.602.799, propuesto por el Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Director General de la Obra Social de Empleados Públicos -OSEP-.

Art. 2° - Que conforme surge de lo informado por el Registro Civil y Capacidad de las Personas, Dirección de Registro Público y Archivo Judicial, Suprema Corte de Justicia de la Provincia, Registro Nacional de Reincidencia y Juzgado Federal, Secretaría Electoral, el Dr. CARLOS RAMON MANUEL FUNES, no registra incapacidad legal, no se encuentra inhabilitado para disponer de sus bienes, no se encuentra fallido ni concursado, no registra reclamos pendientes de resolución judicial y se encuentra en pleno goce de su ciudadanía.

Art. 3° - Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

-Sala de Comisiones, 29 de enero de 2020.-

RUBIO MARCELO PATRICIO
Presidente
PRIORE MOYANO PABLO ANTONIO
Secretario
PINTO GUSTAVO DANIEL
SALAS CLAUDIA JAQUELINA
EISENCHLAS NATALIA FEDERICA
RUS MARIA MERCEDES

SR. PRESIDENTE (Abed) – Les voy a rogar a las personas que ocupan el recinto, de no hablar, de mantenerse en silencio nada más, porque la charla de ustedes las escuchamos acá.

III ESTADO PARLAMENTARIO

SR. PRESIDENTE (Abed) – Tiene la palabra el señor senador Rubio.

SR. RUBIO (UCR) – Señor presidente, para hacer la moción de tome estado parlamentario y que se dé tratamiento sobre tablas al despacho leído por Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Abed) – En consideración la moción del señor senador Rubio.

Se va a votar.

-Resulta afirmativa.

IV CONSIDERACION PEDIDO DE ACUERDO PARA DESIGNAR AL DIRECTOR GENERAL DE LA OSEP

SR. PRESIDENTE (Abed) – Tiene la palabra el señor senador Rubio.

SR. RUBIO (UCR) – Señor presidente, para informar a esta Cámara que el Acuerdo leído por Secretaría y que hoy vamos a dar tratamiento, y sobre todo la votación correspondiente, decir a esta cámara que se desarrolló conforme a la Reglamentación Interna de la misma, como así mismo a los preceptos constitucionales que exigen los plazos y términos correspondientes para dar tratamiento al pliego. Asimismo, la audiencia pública que se desarrolló la semana anterior; y por lo tanto, vemos que ya se le puede dar tratamiento y sobre todo, perdón, más que tratamiento, votar el expediente, el pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

V CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Abed) – Corresponde proceder a la constitución de la Junta Escrutadora y a la votación secreta, por lo que se solicita a quienes no son legisladores, tengan bien de desocupar el recinto.

-Así se hace a la hora 9.36.

VI SE PRESTA ACUERDO PARA DESIGNAR AL DIRECTOR GENERAL DE LA OSEP

-A la hora 9.50, dice el

SR. PRESIDENTE (Abed) – Se reanuda la sesión.

De conformidad a la votación practicada, resulta prestado el Acuerdo para la designación del doctor Carlos Funes. (**Ver Apéndice**)

VII LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Abed) – No habiendo más asuntos por tratar, por Secretaría se informará de las licencias.

SR. SECRETARIO (Saez) (leyendo): Licencias del senador Bermejo y del senador Romano.

**VIII
INDICACION**

SR. PRESIDENTE (Abed) – Se da por finalizada esta sesión.

-Es la hora 9.51.

CARREÑO LESPINARD
MARIA GUADALUPE
Jefa Cuerpo Taquígrafos

WALTER ANDRES CALVO
Jefe
Diario de Sesiones - H. Senado

**IX
APENDICE**

(Resolución de la H. Cámara)

RESOLUCION N° 681

EL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EN SESIÓN DE ACUERDO

R E S U E L V E :

Artículo 1°- Prestar el Acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo mediante Nota 540-L, obrante en el Expte. 73823 de este H. Cámara, para designar en el cargo de Director General de la Obra Social de Empleados Públicos (OSEP), al Dr. CARLOS RAMON MANUEL FUNES, D.N.I. N° 18.602.799.

Art. 2°- Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte.

MARIO ENRIQUE ABED
Vicegobernador
H. Cámara de Senadores

Proc. JORGE DAVID SAEZ
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores